

PROPUESTA SOCIALISTA PARA RETIRAR DE LOS MUNICIPIOS PLACAS Y CARTELES DE MIEMBROS DE ETA

El Grupo Socialista ha presentado una Proposición no de Ley en el Parlamento Vasco, para instar a los ayuntamientos a retirar de los municipios las placas y carteles de miembros de ETA, cumpliendo, así, las resoluciones de la Cámara sobre Víctimas del Terrorismo, en lo que concierne a la memoria de las víctimas. La iniciativa presentada es la siguiente:

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Rodolfo Ares Taboada, Parlamentario del Grupo Socialistas Vascos, acogiendo al vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en la Comisión de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas, **relativa al cumplimiento en los Ayuntamientos vascos de la resolución parlamentaria acerca de la memoria de las víctimas.**

JUSTIFICACIÓN

La resolución décimo primera aprobada por el Parlamento Vasco en su Pleno monográfico sobre Víctimas del terrorismo del 5 de octubre de 2007 dice, entre otras cosas, lo siguiente:

“El Parlamento Vasco insta a los ayuntamientos a incrementar sus esfuerzos para que vayan desapareciendo de las calles de nuestros pueblos y ciudades todos los carteles, pintadas y consideraciones que ofendan y humillen la memoria de las víctimas del terrorismo, para lo cual podrán requerir el apoyo del Gobierno Vasco”.

El mantenimiento, en algunos municipios vascos, de calles, plazas o espacios públicos que llevan el nombre de personas ligadas a actividades terroristas, y muy en particular a la organización terrorista ETA, va en contra de lo acordado por este Parlamento.

El Grupo Socialista entiende que las instituciones representativas de la ciudadanía vasca tienen el deber de persistir en su tarea de hacer pedagogía democrática contra el terrorismo y su ideología totalitaria. Por ello, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento Vasco insta a los Ayuntamientos Vascos a llevar a cabo la resolución décimo primera aprobada por el Pleno de la Cámara del 5 de octubre de 2007, sobre Víctimas del Terrorismo, para seguir eliminando de las calles, plazas y espacios públicos de nuestros municipios todo aquello que humille la memoria de las víctimas; y, en consecuencia, retire las placas y carteles dedicados a miembros de la organización terrorista ETA.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de julio de 2008

Fdo: J. A. Pastor Garrido
Portavoz

Fdo.: Rodolfo Ares Taboada
Parlamentario

